

Crisis financiera y económica: cuestionamiento de la cohesión social y perspectivas de futuro

Francisco Rodríguez Ortiz

Profesor de Economía-Universidad de Deusto



*“Vuestro nivel de vida es incompatible
con nuestro nivel de codicia”*

EL ROTO

Introducción: relectura fraudulenta e ideologizada de la crisis

Desde finales de los ochenta, los países europeos se hallan en fase de “crecimiento blando” con tendencia al estancamiento-retroceso de los salarios reales y deterioro de las desigualdades sociales. La crisis financiera y económica, pese a hallarse su epicentro en Estados Unidos, ha resultado particularmente virulenta en la zona euro, y ha ahondado en estos rasgos negativos. Esta crisis no es coyuntural. Deriva de las tendencias subyacentes al nuevo régimen de acumulación en el que las finanzas imponen al capitalismo mundial sus formas y contenidos dominantes (Duménil y Levi, 2000: 67). Ello agudiza el carácter especulativo del capitalismo sujeto a crisis recurrentes. Las finanzas, creadoras de productos cada vez más sofisticados y de difícil compren-

La crisis y las políticas de ajuste europeas para salir de la misma profundizan en la polarización social y concentración de las rentas en beneficio del capital

sión, incluso para sus emisores, se autonomizan y ganan peso respecto de la economía real. Los bancos de inversión y los *hedge funds* han llevado su apalancamiento (ratio de activos sobre capital) a niveles desconocidos para incrementar su rentabilidad sobre recursos propios y satisfacer a los accionistas de referencia. Cuando estalló la crisis, el valor teórico de los productos financieros estructurados y derivados de crédito de diversa índole, presentados como instrumentos que mejoraban la relación rendimiento/riesgos, excedía en muchas veces el valor de los activos reales. Las instituciones financieras habían creado una pirámide de productos esotéricos alejados del activo de referencia. Al final, estos procesos unidos a las titulizaciones, lo que ha dado lugar a la creación de un “sistema bancario en la sombra” colocado fuera del balance de los bancos, ha sido un incentivo para la asunción de mayores riesgos y amenazaría la sostenibilidad de gran parte del sistema financiero de los países desarrollados. Paralelamente, esta lógica financiera impone nuevas restricciones salariales, laborales y sociales y evidencia la inviabilidad de un régimen de acumulación basado en una continua expansión del crédito para sostener un crecimiento de la demanda que ya no se apoya en una mejora de los salarios reales y de las condiciones sociales. La crisis y las políticas de ajuste europeas para salir de la misma profundizan en la polarización social y concentración de las rentas en beneficio del capital.

Por otra parte, la crisis del modelo de crecimiento centrado en el poder omnímodo de unas finanzas desreguladas ha revelado las debilidades del entramado comunitario. No solo la Unión Monetaria Europea (UME) no permite responder a una situación de crisis mayor sino que actúa como catalizador de la misma al carecer de la necesaria integración fiscal, de un prestamista de último recurso, estar encorsetadas las políticas presupuestarias etc. Una vez deriva la crisis financiera en crisis económica, iba a desestabilizar las finanzas públicas de los países europeos. La intensidad adquirida por la recesión ha inducido una gran reactividad de los poderes públicos entre 2008 y 2009. Atajar la Gran Recesión ha llevado a los gobiernos a dejar jugar los estabilizadores automáticos, impulsar planes de estímulo y socializar una parte significativa de la deuda privada, sobre todo la de las entidades bancarias.

El Estado procedió a un reciclaje del ahorro bajo la forma de gasto público para atenuar el alcance de la depresión. Se estableció, transitoriamente, un nuevo equilibrio entre el Estado y el Mercado (Stiglitz, 2010: 230). En contra del relato actual de la crisis, el deterioro de los déficits públicos y de las ratios de endeudamiento, exceptuando el caso griego, no solo no ha sido el desencadenante de la crisis sino que proviene de las necesidades de regulación macroeconómica en la fase más contractiva del ciclo económico. La crisis no

se debe a una falta previa de disciplina fiscal para atender las necesidades de un Estado del bienestar “sobredimensionado”. El fraude actual consiste en alterar el relato de lo acaecido para relativizar el papel desempeñado por las instituciones financieras y errores de las instituciones reguladoras. “Las flaquezas del sector privado han terminado creando un pasivo en el sector público que los ciudadanos europeos se ven ahora obligados a enjugar, soportando unos programas de austeridad que no contribuyen a mejorar la situación sino a empeorarla. En todos estos países, la crisis fiscal ha sido una *consecuencia* de la crisis financiera que ha acabado por recalar en sus costas, *no su causa*. Decir que se trata de su raíz causal es confundir deliberadamente, y por motivos políticos, la causa y el efecto” (Blyth, 2014: 155-156).

La crisis es reinterpretada como una crisis de la deuda pública que derivaría de un gasto público desbocado, base de los discursos ideológicos liberales para reducir a su mínima expresión el papel del Estado y las políticas sociales. El Presidente del Banco Central Europeo (BCE) no tenía reparos en evidenciar los objetivos perseguidos. Afirmaba, en una entrevista al *Wall Street Journal* de febrero de 2012, que “la Europa social está acabada”. Nada novedoso debido a que la UME persigue desde su génesis el adelgazamiento del Estado del bienestar para responder, erróneamente, a los retos competitivos de la mundialización (Rodríguez Ortiz, 1997).

La crisis es reinterpretada para imponer una política “austeritaria” que supone el mayor cuestionamiento desde la posguerra de los pilares centrales del Estado de bienestar y la salida de la misma pasaría por imponer una fuerte devaluación salarial interna. Así, la capacidad de acción pública y el papel regulador del Estado son recortados según se va asentando una gobernanza económica que refuerza el poder de los mercados financieros. Un poder tanto más ascendente en la zona euro cuanto que carece, por decisión política, de un prestamista de último recurso, de una *verdadera* unión bancaria y descarta la comunitarización de la deuda. Precisamente, la Comisión Europea invoca dicho poder de mercado para justificar las políticas de austeridad extrema en la eurozona¹ y, cuando el poder político hace cesión de sus obligaciones de control y de regulación macroeconómica, los mercados financieros operan de forma desestabilizadora. Así, “la especulación parece actuar al prorrateo de la amplitud del déficit público, aunque no tenga ninguna responsabilidad directa en la génesis de la crisis” (Boyer, 2011: 115).

¹ El Presidente del BCE apoyaba la iniciativa alemana de que Bruselas pudiese intervenir los presupuestos nacionales. Declaraba a “*Der Spiegel*”(29-10-2012): “Estoy totalmente a favor. Los gobiernos harían bien en considerarla seriamente...Creo firmemente que, para restaurar la confianza en la Eurozona, los países deben transferir parte de su soberanía al nivel europeo...Muchos gobiernos todavía deben darse cuenta de que perdieron su soberanía nacional hace mucho tiempo. Debido a que en el pasado han permitido que su deuda se acumule, ahora dependen de la *buen voluntad* de los mercados financieros”.

El cuestionamiento de la legitimidad del Estado en tanto que actor en la sociedad tiene un importante componente ideológico y hunde sus raíces en las “revoluciones” conservadoras de los años ochenta (Ontiveros y Mauro, 2012). Reflejo de ello es que el ajuste fiscal privilegia un enfoque poco equilibrado que concede la primacía al recorte del gasto social con medidas que “no responden a un plan pensado y racional sino a impulsos movidos por un objetivo oculto de naturaleza ideológica: aprovechar la crisis financiera y sus efectos sobre el déficit público para reducir el Estado del bienestar” (Costas, 2012: 21).

En cuanto a los Estados periféricos, viven bajo un régimen de autonomía recortada y tutelada que cuestiona los principios democráticos. Europa ha dejado de ser un proceso de cesión voluntaria de competencias. Se impone un creciente intergubernamentalismo asimétrico en el que, por primera vez, un país ejerce en solitario la hegemonía e impone sus opciones de política económica a los demás². Para Beck, Europa puede optar entre dos formas opuestas de integración y cooperación: “la participación igualitaria (reciprocidad) o la dependencia jerárquica (hegemonía)” (Beck 2012: 78).

La recuperación va a ser lenta, irregular, inferior a la de otros ciclos y va a coexistir con un paro masivo y una fragmentación social ascendente

La actual gobernanza europea más que “*germanización del proyecto europeo*” (Beck 2012) refleja una *europaización de la política conservadora alemana*. Se sintetiza en que los gobiernos y las clases dominantes usan la crisis para culminar unas reformas y ajustes socialmente regresivos iniciados en los ochenta. Producto de ello es que, en contra de Estados Unidos, donde la política macroeconómica actúa como un “*seguro colectivo de actividad*” (Fitoussi, 2005), que aspira a compatibilizar una recuperación más fuerte en el corto plazo con el logro de la estabilidad fiscal a más largo plazo, la política europea, presa de la quimera neoliberal de una “*restricción presupuestaria expansiva*”, ha elevado la incertidumbre y agravado la crisis (Pissani-Ferry, 2011: 97). Los europeos se han equivocado en todo: diagnóstico, tiempos y terapias. Y, aunque Europa salga oficialmente de la recesión a partir del tercer trimestre de 2013, la recuperación va a ser lenta, irregular, inferior a la de otros ciclos y va a coexistir con un paro masivo y una fragmentación social ascendente.

Creciente restricción salarial suplida por el endeudamiento privado y público

Esta crisis estructural expresa el agotamiento de un régimen de acumulación insostenible. Los gobernantes, *con independencia de sus supuestos anclajes ideológicos*, apelan desde los años ochenta a las

² Paradójicamente el proceso de integración europea había sido ideado para diluir las ansias de hegemonía de Alemania.

restricciones provenientes de la globalización y han socavado las bases de la relación salarial fordista. Paralelamente, los efectos negativos asociados a la creciente moderación salarial han sido contrarrestados mediante el endeudamiento generalizado de los agentes privados. Ello ha potenciado la financiarización de la economía y ha debilitado al Estado frente a los mercados financieros, lo que se visualiza con nitidez una vez estalla la llamada crisis de la deuda soberana. La acumulación de deuda privada, mucho más que la pública, muy encauzada antes del estallido de la crisis financiera, ha detentado un papel central en esta Gran Recesión (Blyth, 2014: 14). Como señala De Grauwe: “Desde 1999 hasta 2007, las familias de la eurozona aumentaron su grado de endeudamiento desde alrededor del 50% del PIB hasta el 70%. El crecimiento de la deuda bancaria en la eurozona fue aún más espectacular, y llegó a superar el 250% del PIB en 2007. Sorprendentemente, el único sector que no experimentó un aumento de su nivel de deuda durante ese periodo fue el sector público, que vio reducirse su deuda desde el 72% hasta el 68% del PIB. Irlanda y España, que hoy son dos de los países con los problemas más graves de deuda gubernamental, experimentaron las reducciones más drásticas en sus proporciones de deuda gubernamental antes de la crisis. También son estos los países con mayor acumulación de deuda privada” (Grauwe, 2011).

Así, ruptura respecto de la situación prevalente hasta mediados de los ochenta, en que las ratios deuda total/PIB (sector público y privado) tendían a ser estables, estas se empiezan a deteriorar a partir de dicha fecha. Como subraya Larrouturou (2012: 32), las economías desarrolladas han vivido un periodo prolongado de prosperidad al haber asumido un “compromiso fordista”. Al garantizar unas reglas colectivas una progresión regular de los salarios y de los impuestos, así como un reparto equitativo entre asalariados y accionistas, no necesitaban deuda, ni privada ni pública, para crecer regularmente. Pero la cruzada neoliberal, a la que se sumaron los gobernantes “socialdemócratas”, desembocó en un estancamiento-retroceso de los salarios reales que dejaron de recoger los beneficios provenientes de las mejoras de la productividad. Así, pese a aumentar la tasa de la población asalariada, disminuyó la parte de los salarios en el valor añadido, situación que se agrava con la crisis y medidas de devaluación salarial interna.

Los beneficios de las grandes empresas, plusvalías financieras y retribuciones exorbitantes de algunos colectivos han aumentado a un ritmo muy superior a la media de los salarios durante los años de bonanza. Luego, tras la crisis, el paro masivo, precariedad y trabajo a tiempo parcial han recortado aún más la evolución de los salarios. Se ha producido una redistribución inversa: desde las rentas colocadas en la base hacia aquellas que se hallan en la cúspide. Esta estrategia de contención *permanente* de los salarios es equivocada:

permite ganancias de competitividad a corto plazo pero sesga contra el cambio técnico, la innovación de procesos y de organización (Boyer, 1986: 52) así como productividad total de los factores, variable central para medir la sostenibilidad del crecimiento.

Además, paralelo a la regresión salarial, ha sido una contrarrevolución fiscal que aligeraba la presión sobre las rentas superiores y las del capital, abriéndose también el abanico de las desgravaciones y deducciones para las empresas. Resulta oportuno recordar que el aumento de la deuda en Europa, moderado antes de la crisis financiera, no ha provenido de una subida del gasto público, cuyo peso relativo en el PIB ha mermado desde la segunda mitad de los años noventa, sino de una evolución insatisfactoria de los ingresos. Este giro dado a la política tributaria, que limitaba su equidad y la suficiencia del sistema, llevó a los gobiernos de los países desarrollados a acudir al endeudamiento para cubrir gastos. Un hecho destacado por Borrell (Borrell y Misse 2012: 41): “Es cierto que en los últimos 10-15 años las democracias occidentales han sustituido la exigencia fiscal por el endeudamiento”. La crisis de las deudas públicas en la eurozona resulta de la crisis financiera que la precedió y de “unos mecanismos de degradación de los presupuestos públicos inducidos por treinta años de bajadas de impuestos y de competencia fiscal” (Coriat y Coutrot et al 2012:11-12). De ahí el poder ascendente de unos mercados financieros erigidos en la principal fuente de financiación de los Estados, tanto más cuanto que los de la eurozona han optado por despolitizar la política monetaria y supeditarse al poder de un banco central “independiente” al que se prohíbe ser prestamista de último recurso.

Los beneficios de las grandes empresas, plusvalías financieras y retribuciones exorbitantes de algunos colectivos han aumentado a un ritmo muy superior a la media de los salarios durante los años de bonanza

Así, desde los ochenta, con mayor o menor intensidad según los países, la mejora del nivel de vida de franjas importantes de la población ya no se basaba tanto en un progreso de los salarios reales sino que provenía del acceso a una financiación barata y generosa que produjo un efecto riqueza ficticio, tanto más cuanto que tendían a apreciarse los activos adquiridos. Ello permitía, dinámica destructiva, acceder a nuevas fuentes de crédito. Las familias elevaron sus inversiones y consumo muy por encima de sus ingresos reales, dinámica de endeudamiento que afectó también a las empresas y entidades financieras (Artus, 2007).

Asimismo, la caída del muro de Berlín intensificó la ofensiva del capital contra las condiciones salariales y sociales en las economías desarrolladas. Luego, las economías emergentes van adquiriendo un peso creciente que altera las condiciones de la competencia a nivel internacional y endurece las presiones negativas sobre la mano de obra menos cualificada en las economías centrales. Incluso, su desindustrialización pronunciada hace que surjan dificultades para emplear la mano de obra más cualificada en ramas deslocalizadas.

Al pasar a ser economías de servicio, las ganancias de productividad son menores y generan menos empleo y salarios más bajos.

Las economías desarrolladas muestran una menor sensibilidad hacia el deterioro de las desigualdades sociales, terreno abonado, como analizara Galbraith, para las crisis de sobreproducción y rentabilidad. Fitoussi (2013: 106) señala que el crecimiento de las desigualdades no es casualidad. Es el “fruto envenenado de una concepción particular de la “virtud económica” que coloca en el corazón de las políticas públicas a la competencia fiscal y social”. Por otra parte, el poder de las finanzas hace que los accionistas institucionales exigen una rentabilidad sobre recursos propios desconectada de la tasa de crecimiento efectiva. Van a llevar el apalancamiento financiero a unos niveles que resultarán destructivos cuando estalla la crisis financiera y exigen endurecer las restricciones salariales para maximizar la rentabilidad (Aglietta y Berrebi 2007: 131). El endeudamiento privado ha sido la contrapartida, *en un entorno de bajos tipos de interés y de apreciación de los activos*, a la institucionalización de una política salarial regresiva que ha agravado las desigualdades sociales en los países desarrollados. Una política que iba gestando la formación de una burbuja inmobiliaria/financiera que estallaría en cuanto la política monetaria pasase a ser menos permisiva (Cohen, 2013: 38). El carácter insostenible de este modelo de acumulación, que ya no descansaba de forma prioritaria en la modernización simultánea de la producción y de las instituciones sociales como bajo el reinado del modelo fordista, sólo podía desembocar en una crisis mayor, habida cuenta la naturaleza de los mecanismos creados para alcanzar los objetivos de rentabilidad financiera (Gaffard y Sarraceno, 2009: 76).

Un cuestionamiento creciente del Estado del bienestar consustancial a la Unión Monetaria Europea

No solo los salarios han perdido peso en renta nacional, sin que ello elimine el paro masivo existente en Europa, sino que la crisis es utilizada como coartada para culminar el cuestionamiento del pacto social implícito entre Capital, Trabajo y Estado cuya proyección más elaborada se plasmó en Europa en el Estado del bienestar. La productividad del trabajo y la productividad total de los factores han tendido a decrecer, la natalidad ha bajado paralelamente a un envejecimiento de la población, el desempleo es masivo, el trabajo va asociado a la precariedad y al auge del tiempo parcial y está peor remunerado.

Las condiciones económicas, demográficas, laborales y sociales han variado sustancialmente y producirían la necesidad de un mayor volumen de gasto público/PIB cuestionando la viabilidad del Estado

*El éxito que ha
tenido el concepto
de globalización
tiene que ver con
los altos
contenidos
ideológicos al
servicio del
desmontaje del
Estado del
bienestar*

de bienestar. De ahí derivaría el ineludible recorte de las pensiones públicas y el potencial atribuido a los fondos privados por capitalización. Además, la globalización es invocada como coartada. Como apuntara Sotelo, “el éxito que ha tenido el concepto de globalización tiene que ver con los altos contenidos ideológicos al servicio de una sola causa: justificar el desmontaje del Estado del bienestar y reducir al mínimo el Estado social” (Sotelo, 2010: 310). Competir con países en los que se ha impuesto un régimen de desregulación, de impuestos bajos y de baja protección social lleva a los Estados con economías sociales de mercado a recortar los componentes centrales del Estado del bienestar (Gray, 2000:115-116) para atenuar su *creciente desindustrialización*. Los sistemas de protección social pasan a ser tanto más frágiles en muchos países europeos cuanto que las sucesivas contrarreformas fiscales introducen incertidumbres sobre la sostenibilidad de las cuentas públicas a largo plazo. La ofensiva desatada contra los gastos sociales es una expresión de la ofensiva larvada contra los impuestos y las políticas surgidas de la crisis dañan aun más los equilibrios económicos al persistir en toda Europa un paro masivo, problema acuciante en España y Grecia laboratorios predilectos para los experimentos de la troika. Asimismo, como subrayan Amendola y Gaffard (2012) en referencia a la instrumentación de la política presupuestaria:

“Puede ocurrir que los déficits públicos de hoy sean la contrapartida necesaria a los endeudamientos privados excesivos de ayer y que sean la condición para los excedentes de mañana. Se trata de revelar el encadenamiento de los desequilibrios más que abogar por un equilibrio sistemático que no tiene ninguna posibilidad de existir” (Amendola y Gaffard, 2012: 16)

Según los análisis liberales el paro provendría de las disfunciones en las instituciones del mercado de trabajo y sus explicaciones del mismo “van a resultar determinantes en la orientación de las propuestas europeas en términos de lucha contra el paro” (Bruyere y Issehane, 2013:106), pese a que empeoran el paro estructural. Así, en la actualidad, el nuevo mantra en Europa para reencontrarse con el crecimiento, tras “descubrir” la Comisión Europea y el Fondo Monetario que los multiplicadores de crecimiento estaban equivocados (infravalorados) y que su política de austeridad extrema solo generaba más recesión, pasa por intensificar las “reformas estructurales”, fundamentalmente la desregulación del mercado de trabajo a cambio de flexibilizar el proceso de ajuste presupuestario. Esta lógica es llevada al extremo en la periferia europea inmersa en una política contra-productiva a medio plazo de deflación salarial interna. Europa solo podría ser competitiva recortando los salarios, el acervo social e institucionalizando el empleo precario. Pero, como ocurre con las devaluaciones monetarias, las salariales solo surten efecto si son aplicadas por un número limitado de países.

Mayor es el número de países económicamente unidos que se decanta por dicha estrategia y más negativamente se verán afectadas la demanda y el crecimiento (Coriat y Coutros et al, 2012: 79) del conjunto. Para Keynes, que atiende al circuito económico global, una reducción de los salarios, que contribuye a rebajar los costes de producción e incide en la rentabilidad potencial, es susceptible no obstante de trabar el retorno al equilibrio en el mercado de trabajo si reduce el volumen de la demanda solvente, más aún si no se puede devaluar y persiste una situación de desendeudamiento y de restricción crediticia. Al final, el consumo se contrae e influye negativamente en la inversión de las empresas y en el empleo. Para que la rentabilidad potencial del capital sea real, han de ser creadas unas condiciones favorables tanto del lado de la oferta (expectativas de rentabilidad) como del de la demanda (Fremaux, 1998).

Para los neoliberales, el llamado modelo social europeo (MSE), que tan buenos logros ha permitido alcanzar en lo económico y en lo humano, habría pasado a ser una rémora para la competitividad y el desarrollo económico de Europa. Los Estados miembros de la Unión habrían de acometer unas reformas tendentes a recortar la iniciativa pública mediante una contracción radical de los gastos públicos y sociales, un recorte de los impuestos progresivos, una desregulación de los mercados de trabajo, una privatización creciente y remercantilización de los servicios públicos, pensiones etc.

Resulta aberrante que, tras haber sido rescatados con cargo a los erarios públicos paneles enteros de los sistemas financieros en varios países, la inversión pública en educación, investigación y sanidad, que redundará en una mejora futura de la productividad, sea computada como gasto público en la definición de déficit. Las reformas habrían de conceder la prioridad a la necesaria reindustrialización, a un reparto primario de la renta más equitativo y al empleo, base del modelo social, establecer prioridades justas en el gasto social así como una distribución equitativa de sus fuentes de financiación. En contra de la lógica imperante, las autoridades surgidas de las elecciones al Parlamento Europeo deberían conceder la prioridad a la erradicación del paro masivo, renunciar sin contrapartidas salariales a las políticas presupuestarias restrictivas y habrían de promover impuestos de ámbito europeo (tasa sobre las transacciones financieras, propuesta que ha quedado descafeinada, medioambientales, impuestos sobre empresas transnacionales que eluden sus obligaciones tributarias etc.) para acometer un plan Marshall.

El cuestionamiento del MSE aprovecha la crisis de las deudas públicas y, paradójicamente, se agudiza cuando la intensidad adquirida por la crisis lo hace aún más necesario para contener la tendencia de las fuerzas del mercado a quebrar aún más la cohesión social. Además de ser reprobable en sí, el incremento de las desigualdades sociales

Las políticas del Parlamento Europeo deberían conceder la prioridad a la erradicación del paro masivo, renunciar a las políticas presupuestarias restrictivas y promover impuestos en el ámbito europeo

limita el dinamismo de la demanda interna, traba el proceso de desendeudamiento privado y proyecta a Europa hacia la deflación. Pero cabe destacar que esta crítica al MSE viene de lejos. La propia lógica de ajuste de la UME conllevaba un cuestionamiento de los niveles de protección social y una creciente desregulación de las relaciones laborales en la eurozona. La UME, al desaparecer la herramienta de ajuste cambiario, sólo resultaría favorable para el empleo si fuera pareja con una desindexación salarial radical, una elevada flexibilidad en los procesos de negociación colectiva, una rebaja de las cuotas patronales y de los niveles de protección social. De ahí que recuperar competitividad precio, a falta de especialización en los sectores más dinámicos, cuya competitividad se coloca fuera de precio, suponga privilegiar la estrategia de intensa devaluación salarial interna³. A ello se añade desde 2012 la constitucionalización de un tratado fiscal que impide que la política presupuestaria sea contracíclica. La fórmula de ajuste subyacente a la UME requiere más paro y una mayor precariedad laboral y social. Fue claramente expuesta a partir de 1996 por Otmar Issing, economista jefe del Bundesbank y, luego, miembro del Comité Ejecutivo del BCE.

“La unión social en el debate social europeo significa especialmente una armonización de los estándares sociales, y, lo que es más, al nivel más alto posible. La unión social requiere un gran número de regulaciones más estrictas del mercado de trabajo. La unión monetaria requiere lo contrario: una flexibilidad considerablemente mayor en el mercado de trabajo” (Issing, 1996:40).

Enfoque compartido por Mundell, teórico de las áreas monetarias óptimas y gran inspirador del proyecto de integración monetaria europea. La UME resultaría incongruente con un nivel elevado de protección social, percibido como ineficiente, y con un empleo de calidad que mantuviera estándares elevados de retribución.

“La UEM no eliminará el problema del desempleo en Europa, debido a unos excesivos impuestos, un mercado de trabajo regulado en exceso y una red de protección social que ha superado los límites de la eficiencia y de la capacidad fiscal. No obstante, la moneda única trabajará en la dirección de un menor desempleo. Sin la supuesta arma de la política de tipos de cambio, los gobiernos tendrán que hacer hincapié en el futuro en la reforma de las disposiciones microeconómicas que han protegido a los trabajadores, en parte a costa de los desempleados” (Mundell 1998: 15).

La crisis suscita unas respuestas radicales que resquebrajan los pilares del Estado de bienestar, estrategia presentada como defensiva

³ En España, la reforma laboral, como recuerda el Banco de España, ha contribuido a moderar aún más los salarios. Según el INE, la fuerte caída del empleo y de los salarios han llevado las rentas salariales del 50,3% del PIB en 2008, mínimo histórico, al 44,2% en 2012. Mientras tanto, las rentas empresariales escalaban del 44,2% hasta el 46,1%. Una tendencia que no es específica a España.

para adecuarse a los retos competitivos de la mundialización. Habermas (2012: 23) alude a los fenómenos conjuntos de la globalización y autonomización de los mercados respecto de los Estados para explicar las nuevas tendencias de la acumulación del capital: creciente incertidumbre e inestabilidad económica, concentración de la renta, empobrecimiento de amplias capas de la sociedad y una pérdida de consistencia de los mecanismos de protección social para franjas crecientes de la población. Para Ramonet, las “sádicas” políticas de austeridad son mantenidas, pese a su estrepitoso fracaso, porque forman la columna vertebral de una estrategia destinada a desbaratar el Estado del bienestar, tanto más cuanto que la privatización y remercantilización de los servicios sociales constituye una fuente de enriquecimiento de los consorcios financieros (Ramonet, 2012a). Así, Martín Seco afirma que: “la Unión Europea y Monetaria es el proyecto más claro de insurrección del capital frente al Estado social” (Martín Seco, 2013: 43). Las políticas de oferta por las que se han decantado las autoridades europeas, *que impiden la reindustrialización*, entran en conflicto con las exigencias sociales y rompen el anterior contrato social, base de la ciudadanía moderna en Europa y elemento de cohesión de sus sociedades.

“La tutela de los mercados, el endurecimiento de la coerción que se impone a los gobiernos nacionales, la reducción de sus pretensiones redistributivas, son otros tantos elementos que vienen a modificar el sistema equitativo de nuestras sociedades, por un retorno a los principios teóricos y por una desaparición progresiva del terreno democrático. La globalización no sólo incrementa en el sistema equitativo la parte correspondiente al mercado y reduce la de la democracia, sino que lo hace en nombre de la eficacia del mercado, de un orden superior al de la democracia. Eso es lo que se ha dado en llamar impotencia de la política” (Fitoussi, 2004: 91).

Angela Merkel acuñó en septiembre de 2011 el concepto esclarecedor de “*markt conforme demokratie*” definido, según Ramonet (2012b), de la siguiente manera: “La elaboración del presupuesto del Estado es una prerrogativa fundamental del Parlamento, pero hay que hallar vías para que ese requisito democrático esté en conformidad con el mercado”. Surgiría una tensión permanente entre valores económicos (eficiencia, beneficio, competitividad...) y valores sociales (justicia, sostenibilidad, bien común...). Sin embargo, por “lógico” que parezca el razonamiento liberal, cuya presencia mediática es arrolladora y determinante en el desempeño de las políticas de los gobiernos europeos, no se puede establecer una relación de causa a efecto entre eficiencia económica y protección social. Los Estados europeos que carecen de mayor dinamismo y que más padecen los efectos negativos asociados al sobreendeudamiento privado son aquellos cuyos gastos en materia de política social absorbe una parte menor de su riqueza. ¿Sería posible retornar al pacto keynesiano

anterior a la contrarrevolución ideológica de los años ochenta, pacto que ha cimentado los derechos ciudadanos? Esa opción resulta poco viable tras la constitucionalización mediante el “Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza” de unas reglas irracionales de equilibrio presupuestario ajenas a la coyuntura y tiene difícil encaje en la UME vista la lógica de ajuste que subyace a la misma.

“El pacto keynesiano no sólo se ha roto, sino que el discurso de la *financiarización total* lo ha convertido en políticamente imposible –lo mismo que a la socialdemocracia- al subordinar e incluso al constitucionalizar, como en el caso español, una ortodoxia presupuestaria y una subordinación de lo social a lo financiero, que hace imposible los típicos intercambios políticos desmercantilizadores que garantizaban en la era keynesiana, y aunque en decadencia también en el ciclo neoliberal ascendente, un cierto control social del mercado y una cierta redistribución positiva de rentas y riesgos. Posdemocracia, pues, para una sociedad posmoderna, fragmentada, precarizada, individualizada, de derechos sociales y laborales en declive, y donde el incremento de la desigualdad social y el desgaste de las clases medias se hace ya inocultable” (Alonso 2014:110).

No se puede establecer una relación causa efecto entre eficiencia económica y protección social

La gestión europea de la crisis plantea el problema del nivel de cohesión social con el que vamos a salir de la misma a sabiendas de que las políticas seguidas en la zona euro *desde su génesis* hacen que, pese a haber aumentado la proporción de la población asalariada y estar incluidas en las rentas del trabajo las retribuciones exorbitantes de personas que deberían ser consideradas como rentas del capital, ha mermado la participación de las rentas salariales en la renta nacional. Por no mencionar la tendencia a la concentración extrema de la riqueza en el 1%, o incluso 0,1%, de la población (Piketti, 2013) que impide una salida por lo alto de la crisis que permita reabsorber el paro masivo y dotar al empleo de estabilidad y calidad. Esa desigualdad creciente agravada por la crisis y políticas erróneas para supuestamente salir de la misma acaba provocando un déficit de demanda y la necesidad de apuntalarla mediante el endeudamiento privado y/o público así como interno o externo. El consumo privado va a seguir siendo débil y la contracción de la tasa de ahorro no permitirá compensar de forma significativa la caída de la renta disponible bruta que se ha producido en muchos países (Antonin, Céline; Blot, Christophe et al, 2013: 67).

Asimismo, la perniciosa desigualdad social es agravada por el fuerte deterioro de los servicios públicos ofertados debido a la drástica poda del gasto público.

Conclusiones: perspectivas de futuro

Los países con mayor tasa de crecimiento pueden sostener un mayor coeficiente deuda/PIB al permitir extraer un mayor excedente primario y recortar la ratio del lado del numerador y del denominador (Buiter, 1993). Por exceso de ortodoxia y condicionantes ideológicos derivados de la entelequia liberal de la “restricción presupuestaria expansiva”, pese a estar muy condicionado el deterioro actual de las finanzas públicas por la debilidad económica y a que *sigue deteriorándose la ratio deuda/PIB*, es obviada esta realidad. Europa ha omitido una lección básica de la Hacienda Pública: en contra del “sentido común”, el gasto público tiene un cometido contracíclico y ha de moverse en sentido contrario al del de los agentes privados. Resulta ideología, económicamente contraproducente, afirmar que la política de ahorro del sector público ha de ser ejemplarizante. Cuando las empresas se niegan a invertir y los hogares han de ahorrar, incumbe al sector público incurrir en déficits cuya sostenibilidad depende del crecimiento futuro (Mathieu y Sterdyniak 2011: 36).

El problema en Europa no radica en el ajuste presupuestario sino en los plazos, amplitud del mismo y traslación simultánea a todos los Estados. Es un error constitucionalizar unas reglas rígidas de equilibrio presupuestario irracionales desde el punto de vista económico. Para que un sistema de reglas constitucionales pueda sustituir la acción discrecional de los gobiernos, tendrían que haber sido anticipadas las crisis futuras. Así, “dicho recurso a la regla constitucional instituye una incertidumbre suplementaria en cuanto a cómo solucionar la crisis” (Sapir, 2012: 119). Además, limitan el campo de expresión democrática de los Estados al sustraer dichas reglas al control del Parlamento. La Directora gerente del FMI apuntaba de forma sorprendente, en la Cumbre anual celebrada en Tokio en octubre de 2012: “El tiempo es esencial, en lugar de cargar duramente al principio con los ajustes, dadas las circunstancias y el hecho de que muchos países están aplicando a la vez las mismas políticas de reducción del déficit, a veces es mejor tener un poco más de tiempo. Eso es lo que reconocemos para Portugal, para España y para Grecia”. “En las actuales circunstancias, y dada la reevaluación de los multiplicadores que hemos realizado, no creo que sea sensato atarse a los objetivos nominales”. Como apuntan Benassy-Quéré, Chevallier y Fortin (2010: 19), la Historia presenta ejemplos de ajustes presupuestarios de amplitud exitosos. Pero se han producido en períodos de crecimiento más sostenido, han sido dilatados en el tiempo y no eran tan generalizados y simultáneos. Además, han solido ir acompañados por una rebaja sustancial de los tipos de interés y una depreciación del tipo de cambio.

En contra de las tendencias actuales, Europa habría de avanzar en la integración fomentando un instrumento permanente de solidaridad financiera y la comunitarización de la deuda europea. La gobernan-

Europa habría de avanzar en la integración fomentando un instrumento permanente de solidaridad financiera y la comunitarización de la deuda europea

za europea ha entronizado unas reglas restrictivas aplicables por separado a cada uno de los Estados miembros sin potenciar en paralelo la emergencia de unos instrumentos de regulación macroeconómica de ámbito supranacional para hacer frente a los eventuales shocks económicos adversos. En lugar de ir creando un gobierno económico europeo (soberanía europea), limita la soberanía de los Estados miembros. Un vacío cuyo beneficiario no es otro que el Leviatán financiero (Fitoussi, 2013: 126).

Ahora Europa, aunque matiza algo las bondades de las políticas impuestas, persiste en lo fundamental en el error de seguir centrandose el ajuste en una corrección del déficit a corto plazo y en la desregulación máxima de los mercados de trabajo para intensificar la devaluación salarial interna, lo que reduce el crecimiento y lastra el desapalancamiento de los agentes privados, tanto más cuanto que el bajo crecimiento de los precios impide la depreciación de la deuda. Y, la restricción crediticia, pese a mejorar algo en 2014, perdura. Estos factores negativos son susceptibles de comprimir la demanda interna, a no ser que sean compensados por una creación significativa de empleo de calidad. Algo que se antoja utópico vista la lógica de ajuste que subyace a la UME, acentúa los límites del régimen de acumulación pre-crisis y condena a Europa al crecimiento blando y al paro masivo. Que la zona euro haya abandonado la recesión, sí bien ha retornado al estancamiento en el II trimestre de 2014, no significa que vaya a reencontrarse con unas tasas expansivas significativas. Los gobiernos fían la recuperación al dinamismo de las exportaciones obviando que los déficits de unos son los excedentes de otros, como bien lo sabe el gobierno alemán cuyo modelo de crecimiento no es extrapolable a Europa.

En cuanto a la política monetaria, la independencia del BCE se refiere al anclaje de las expectativas de inflación (más cuando son positivas que negativas) y no, como en el caso de la reserva federal norteamericana, al crecimiento y pleno empleo. El carácter ilusorio de dicha “independencia” ha sido denunciado por Martín Seco:

“Lo cierto es que la independencia casi nunca existe, y cuando a una institución se la libera del poder democrático y del control de los ciudadanos, termina dependiendo de otros intereses y poderes mucho más bastardos” (Martin Seco, 2013: 31).

A tal punto es independiente que cualquier programa de “ayuda” a un país va asociado a una dura condicionalidad que pasa por imponer unas reformas estructurales de inspiración liberal. ¿Está inscrito en el orden natural de las cosas que una institución “ademocrática” pueda determinar la política económica de los gobiernos? La intensidad adquirida por la crisis le ha llevado no obstante a ser más activo y, contrapartida a la fuerte dependencia de los gobiernos y

bancos respecto de sus actuaciones, eleva su poder para imponer opciones regresivas de política económica.

Asimismo, en contra de lo que ocurre en Estados Unidos, Reino Unido o Japón se le prohíbe monetizar parte de la deuda de los Estados. Al carecer la eurozona de un prestamista de último recurso (Cossart, Jacques; Dourille-Feer et al, 2011: 100) sale reforzado el poder de los mercados financieros. Sin embargo, paradoja ilustrativa, puede adquirir títulos públicos a los bancos en los mercados secundarios asumiendo un papel de prestamista de último recurso para los mismos al proporcionarles una refinanciación prácticamente ilimitada, a unos tipos cercanos de cero y de manera incondicional (Jeffers, Le Héron y Plihon, 2013: 248). La institucionalización de la figura de prestamista de último recurso se antoja como ineludible, tanto más cuanto que al estar inmersos los países de la eurozona en un proceso de consolidación fiscal, incumbe a la política monetaria ser más activa. La rebaja de los tipos tiene poco recorrido y efectos limitados sobre la economía. Ahora, para luchar contra la debilidad económica, riesgos de deflación y forzar una depreciación del euro, incumbe al BCE crear algo de inflación, mantener una política generosa de liquidez a corto y medio plazo, supeditada a que sea trasladada a la economía real, y adentrarse, pese a los recelos del Bundesbank, en una política no convencional de “*quantitative easing*”.

Las elecciones al Parlamento Europeo han evidenciado varios fenómenos: desafección ciudadana que percibe a Europa como factor de regresión social, crisis de un bipartidismo reducido a alternarse en el poder, crítica a una gestión de la crisis volcada en trasladar ingentes fondos públicos a los acreedores privados, impopularidad de unos ajustes sociales que mantienen la atonía económica y provocan una mayor concentración de la renta y de la riqueza. Expresión del malestar creciente y miedos ante un futuro marcado por una precariedad ascendente, así como rechazo de la creciente corrupción de las élites políticas, es el auge de los populismos de diversa índole. Algunos, herederos de movimientos sociales anteriores, como el 15-M en España, aspiran a una nueva hegemonía social para redefinir la legitimidad de un sistema democrático fragilizado por las malas prácticas de la oligarquía económica y de la “casta” política. Otros son simplemente proteccionistas, nacionalistas y xenófobos. Pese a su encontrada naturaleza ideológica y proyecto de sociedad, estos movimientos, tan alejados entre ellos, expresan la crisis político-institucional en la que se hallan inmersos muchos países europeos y el proceso de integración europea. Pasado el primer estupor, es probable que las autoridades europeas prosigan no obstante con sus políticas de flexibilización de los mercados de trabajo y de devaluación salarial interna a cambio de flexibilizar algo el ajuste fiscal. Siguen firmes las vigas ideológicas que sustentan el entramado “austericidad” que tanto contribuye a banalizar el mal y el dolor social.

Referencias bibliográficas

- Aglietta, Michel (2012), *Zone euro : éclatement ou fédération*, Paris : Michalon,
- Aglietta, Michel; Berrebi, Laurent (2007): *Désordres dans le capitalisme mondial*, Paris : Odile Jacob
- Alonso, Luis Enrique (2014), "El contexto sociopolítico de la crisis económica: límites institucionales y protesta social", en: García, Norberto; Ruesga, Santos: *¿Qué ha pasado con la economía española?*, Madrid: Pirámide.
- Amendola, Mario; Gaffard, Jean-Luc (2012): *Capitalisme et cohésion sociale*, Paris : Economica.
- Antonin, Céline ; Blot, Christophe, et al (2013), « La zone euro écartelée : perspectives 2013-2014 pour l'économie européenne », *Revue de l'OFCE*, nº 130, Presses de Sciences Po, Paris.
- Artus, Patrick (2007), *Les incendiaires*, Paris: Perrin.
- Artus, Patrick ; Gravet, Isabelle (2012), *La crise de l'euro*, Paris : Armand Colin,
- Beck, Ulrich (2012), *Una Europa alemana*, Barcelona: Paidós.
- Benassy-Quéré, Agnès; Chevallier, Agnès; Fortin, Aurélien (2010), "Une reprise à plusieurs vitesses", in: CEPII: *L'Économie mondiale 2011*, Paris: La Découverte.
- Blyth, Mark (2014), *Austeridad: historia de una idea peligrosa*, Barcelona: Crítica.
- Borrell, Josep, Missé, Andreu (2012), *La crisis del euro: de Atenas a Madrid*, Madrid: Turpial.
- Boyer, Robert (1986), *Flexibilité des marchés du travail et/ou recherche d'un nouveau rapport salarial*, Paris : CEPREMAP.
- (2011)- *Les financiers détruiront-ils le capitalisme?*, Paris : Economica.
- Bruyère, Mireille; Issehane, Sabina (2013): "L'Union européenne et l'emploi : l'illusion de la flexibilité du travail comme remède au chômage », in : *Changer l'Europe*, Les Économistes Atterrés, Les Liens qui Libèrent, Paris.
- Buiter Willem, Corsetti Giancarlo, Roubini Nouriel (1993), "Los déficits excesivos: sentidos y contrasentidos de Maastricht" en *El déficit público, Revista del Instituto de Estudios Económicos*, 3/93, Madrid.
- Cohen, Élie (2013), *Crise ou changement de modèle?*, Paris : La Documentation Française.
- Coriat, Benjamin; Coutrot, Thomas et al (2012), *La espiral de la austeridad: España intervenida*, Madrid: Pasos Perdidos.
- Corita, Benjamin; Coutrot, Thomas, Lang, Dany; Sterdyniak, Henri (2012), *L'Europe mal-traitée*, Paris : Les liens qui libèrent.
- Cossart, Jacques; Dourille-Feer, Evelyne; Harribey, Jean-Marie; Husson, Michel; Jeffers, Esther; Khalfa, Pierre; Math, Antoine; Plihon, Dominique; Toussaint, Eric (2011): *Le piège de la dette publique*, Paris : Editions Les Liens qui Libèrent,.
- Costas, Antón (2012), "La política de recortes y el debate sobre el crecimiento. La situación en España", *Gaceta Sindical: Reflexión y Debate*, nº 19, Madrid.
- Dévoluy, Michel ; Lang, Dany (2013) :-« Quel fédéralisme pour l'Union européenne ?», in: Les Économistes Atterrés : *Changer l'Europe*, Paris : Les Liens qui Libèrent.
- Duménil, Gérard; Lévy, Dominique (2000): "Capital financiero y neoliberalismo: un análisis de clase", in: Guerrero, Diego (coord.): *Macroeconomía y crisis mundial*, Madrid: Trotta.
- Fitoussi, Jean-Paul (2004), *La democracia y el mercado*, Paidós, Barcelona.
- (2005) -*La política de l'impuissance*, Paris : Arléa

Fitoussi, Jean-Paul (2013), *Le théorème du lampadaire*, Paris : Les Liens qui Libèrent

Frémeaux, Philippe (1998), *Sortir du piège: la gauche face à la mondialisation*, Paris : Syros,

Gaffard, Jean-Luc; Sarraceno, Francesco (2009), "Redistribution des revenus et instabilité. À la recherche des causes réelles de la crise financière", *Revue de l'OFCE*, n° 110, Paris.

Grauwe (de), Paul (2011), "Fundamentalistas del déficit", *El País*, 18 de septiembre, Madrid.

Gray, John (2000), *Falso amanecer: los engaños del capitalismo global*, Barcelona: Paidós.

Habermas, Jürgen (2012), "Hoy, más que nunca, Europa es un proyecto constitucional", *Política Exterior*, Madrid, n° 150.

Issing, Otmar (1996), *Cuadernos de Información Económica*, n° 112, Madrid.

Jeffers, Esther; Le Héron, Edwin ; Plihon, Dominique (2013), «Pour une banque centrale européenne au service de l'intérêt général », in : Les Économistes Atterrés: *Changer l'Europe*, Paris : Les Liens qui Libèrent.

Krugman Paul (2012), *¡Acabad ya con esta crisis!*, Barcelona: Crítica.

Larrourou, Pierre (2012). *C'est plus grave que ce qu'on vous dit... mais on peut s'en sortir!*, Paris: Nova Editions.

Martín Seco, Juan Francisco (2013), *Contra el euro: historia de una ratonera*, , Barcelona: Península.

Mathieu, Catherine, Sterdyniak, Henri (2011): "Finances publiques, sortie de crise...", *Revue de l'OFCE*, n° 116, Paris : Presses de Sciences Po

Mundell, Robert (1998): "El futuro del euro: una expectativa favorable", *Política Exterior*, n° 63, Madrid.

Ontiveros, Emilio; Guillén Mauro (2012), *Una nueva época. Los grandes retos del siglo XXI*, Barcelona: Galaxia Gutenberg

Piketty, Thomas (2013), *Le capital au XXI siècle*, Paris : Seuil.

Pisani-Ferry (2011), *Le réveil des démons: la crise de l'euro et comment nous en sortir*, Paris: Fayard.

Ramonet, Ignacio (2012a), "Nuevos protectorados", *Le Monde Diplomatique en español*, Marzo, Madrid, marzo.

Ramonet, Ignacio (2012b), "Sadismo Económico", *Le Monde Diplomatique en español*, Madrid, julio.

Rodríguez Ortiz, Francisco (1997), *La Unión Monetaria y España: ¿integración económica o desintegración social?*, Bilbao: Editorial Universidad de Deusto.

(2012): *Las máscaras de la crisis: Europa a la deriva*, Madrid: Libros de la Catarata

Sapir, Jacques (2011), *La démondialisation*, , Paris : Le Seuil

Sapir, Jacques (2012), *Faut-il sortir de l'euro?*, Paris : Seuil

Sotelo, Ignacio (2010), *El Estado Social*, Madrid: Trotta.

Stiglitz, Joseph (2010), *Caída libre*, Madrid: Taurus.

Timbeau, Xavier (2013), *La crise sur un plateau. Perspectives 2013-2014*, *Revue de l'OFCE*, Presses de Sciences-Po, Paris.